

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 102. Alicante 2 de Noviembre de 1872. Año III.

EL 4.º DE NOVIEMBRE.

La Caridad, esa luz que siempre arde y no se estingue, ese fuego que conforta y nunca quema, esa virtud que anima todas las virtudes y que es á la vez fuerza que las impulsa y término á que se dirigen, brilla de una manera resplandeciente en todas las fiestas cristianas y muy especialmente en la de este día.

El amor infinito de Dios hácia sus criaturas, el amor maternal de la Iglesia para con sus hijos, el amor fraternal de todos los hombres entre sí, el amor en todas sus manifestaciones, es en verdad, la fiesta que nos ocupa.

En un solo día se despliega en magnífico panorama á los ojos del cristiano la iglesia universal en sus tres diferentes estados: triunfante, al nacer el sol, con todos los esplendorosos rayos de gloria que circundan á los elegidos en la Jerusalén celestial; purgante, vestida de luto y bañada en lágrimas, al descender el sol á su ocaso, y brillando la esperanza de dicha mayor en sus ojos; militante, cuando reunidos los fieles en el templo, «asisten á

la lección de los libros sagrados, cantan salmos en honra de los mártires y de todos los santos, por los que murieron en el Señor, y ofrecen la sagrada Eucaristía.» (1)

La Caridad, el amor de Dios, es la secreta virtud que anima á millares de millares de hombres de toda clase, de toda edad, de toda nacion, á seguir las huellas de nuestro amantísimo Salvador, y vencer con Él y por Él todas las asechanzas del enemigo comun, todas las preocupaciones de la sociedad y todas las miserias de la humana naturaleza, para unirse en estrechísimo abrazo con su Redentor, eternamente.

La Caridad, el amor de Dios, retiene en apartado lugar millares de almas que no han logrado vencer en las batallas del Señor sin llevarse algunas heridas, y que esperan allí la completa sanidad por la intercesion de sus hermanos del cielo y por las súplicas de los que militan en la tierra, para presentarse inmaculados ante la presencia del divino esposo.

(1) Véanse las Constituciones apostólicas, Lib. IV, c. 30.

La caridad, el amor de Dios es la que hace doblar nuestra rodilla ante el sepulcro y la que abre nuestros labios á la plegaria. Hijos todos de nuestro Padre celestial, deseámosle todo honor y toda gloria; y este deseo hace que levantemos nuestra vista hácia los elegidos para tomar ejemplos que imitar y confianza para subir á aquella altura; pues hombres como nosotros fueron los Santos, y aumentar por este medio la gloria de Dios. Este mismo sentimiento lleva á muchos espíritus superiores á rogar por nuestros hermanos difuntos, que esperan nuestras oraciones, nuestros sacrificios y nuestras limosnas, para aumentar la corte de los bienaventurados.

En esta práctica, antigua como el corazón humano, se hacen notar también los efectos de la caridad de una manera sensible. Las familias que se reúnen para orar por sus difuntos, al recordar la vida de sus padres, de sus parientes, de sus bienhechores, sienten renacer en sus almas la memoria de los primeros días, siempre hermosos de la niñez, en los que la inocencia derrama un nuevo perfume sobre la vida, y pinta con variados colores este árido desierto; recuerdan también las últimas palabras de sus mayores, que llevan impresas las lecciones de la experiencia, y se derraman en útiles consejos, ó las acciones y palabras de aquellos otros que, jóvenes aun, murieron en la piedad, edificándonos con su

ejemplo; y se abren sus corazones al sentimiento de la caridad y del amor.

En esta contemplación siente vivamente nuestra alma, comprende mejor nuestro espíritu, la nada de la vida, lo deleznable de nuestra condición, y el profundo sentimiento de nuestro ser salta como comprimido resorte por entre el polvo de los sepulcros y los dormidos monumentos y apolilladas grandezas de la tierra y dice: yo soy más que esto, soy superior á todo esto, tengo un alma inmortal. Y mira con desapasionados ojos los fugitivos placeres, y calma la sed de gloria, y vé deshacerse los proyectos de ambición, y sufre tranquila las tribulaciones y las contrariedades de nuestra mísera existencia. Contéplase viajero y peregrino en la tierra, y camina llevando fija, siempre fija la mirada en otra vida superior.

Así es como el recuerdo de la muerte endereza nuestros pasos por el sendero de la vida, y como estrecha los lazos de la caridad haciéndonos mirar como á hermanos y compañeros de viaje á todos los hombres que seguimos el mismo camino y nos dirigimos á la misma ciudad, conociendo nuestro común origen y nuestro destino común.

Si hubiera algún pueblo, que no ha existido, en el que no se respetase la memoria de los muertos, pronto dejarían los vivos de serlo destrozándose unos á otros á impulsos de la tempestad de las pasiones.

Inspirémonos, pues, en los sentimientos que animan á la Iglesia católica, al celebrar la fiesta de este día, y consagremos un recuerdo al polvo de nuestros mayores, que nuestros hijos irán mañana á llorar sobre nuestras cenizas.

De la *Propaganda Católica* de Palencia tomamos el siguiente

AVISO Á LOS CATÓLICOS

CONTRA EL ESPIRITISMO.

Los herejes de este siglo materialista han resucitado la magia antigua, apellidándola *espiritismo*. Aquella como este son producto del infierno, y Satanás interviene en sus múltiples y variadas operaciones, que fascinan á los incautos, haciendo creer á la mayor parte de sus admiradores, que los prodigios del espiritismo son resultado de causas naturales, fenómenos de física, experimentos en el arte de curar y nada más.

Muchos católicos hay que ó niegan la existencia de los fenómenos espiritistas, porque no los han visto, ó los reducen á los de simple magnetismo animal, sin trascendentales consecuencias. Tales católicos, con facilidad se dejan sorprender en su buena fé por los enemigos de nuestra Religión; y dada la ocasion, la curiosidad, producto de las dudas que abrigan en esta materia, los conduce á presencia de ensayos mesméricos, magnéticos y espiritistas, en mayor ó menor escala, pagando muy cara su culpable curiosidad. A prevenir á estos hermanos nuestros contra todas las artes del espi-

ritismo, se dirijen este artículo y el que publicaremos en el número inmediato, tomándolos de una revista autorizadísima para cualquiera que se precie de buen católico.

No ignoran nuestros lectores que en la capital del orbe cristiano se publica, bajo los auspicios y proteccion de la Santa Sede, una de las revistas que mas honran á la ciencia y al ingenio del hombre en el presente siglo. Esta revista, intitulada LA CIVILIZACION CATÓLICA (*La Civitta cattolica*), escrita por insignes Padres de la perillustre Compañía de Jesús, publicó pocos años há una série de artículos acerca del espiritismo, debidos á la pluma del R. P. Curci. Tradújolos al español el Sr. D. Cándido Nocedal y empezó á publicarlos en *La Constancia*, diario católico de Madrid, dirigido por él mismo, al ocurrir la revolucion de Setiembre. Un año despues, *La Paz*, revista quincenal de Lugo, pidió el original castellano al Sr. Nocedal y generosamente cedido, empezó aquella revista á publicar el trabajo del P. Curci. Suspendida esta, el editor de la misma, Soto Freire, por ruegos de muchas personas científicas y piadosas; dió á luz en 1870 formando un libro, los citados artículos del sábio Jesuita, con el titulo de *El espiritismo en el mundo moderno*. (1)

Despues de unos apuntes históricos sobre la materia, empieza el P. Curci su

(1) Recomendamos eficazmente á nuestros lectores la adquisicion de este precioso libro, que consta de 430 páginas en 4.º y se vende á 20 rs. ejemplar en casa del editor en Lugo, calle de San Pedro, núm. 24, y en las librerías católicas de Madrid.

trabajo, demostrando con abundancia de datos y pruebas de toda clase la autenticidad de los fenómenos espiritísticos; se ocupa á seguida en la esposicion de la naturaleza, esencia, caractéres y efectos del espiritismo; examina y refuta luego, minuciosamente, las hipótesis inventadas para esplicar los fenómenos sin necesidad de acudir al órden sobrenatural; demostrados los principios, 1.º que los hechos son reales; 2.º que su ejecucion es superior á las fuerzas de la naturaleza y del hombre; y 3.º que los hechos espiritísticos son malos, deduce que el agente que los produce es espiritual, hay que buscarle fuera del hombre, no puede ser Dios, bondad suma, ni pueden serlo las almas de los difuntos, ni los ángeles buenos, y concluye: *los demonios son la única causa de los fenómenos del espiritismo*, cuya conclusion examina, estendiéndose en esplicar el culto del demonio en el mundo y la mágia en todos los siglos. Presenta por último, la doctrina de los teólogos, la voz de los Obispos y las decisiones del Sumo Pontífice acerca del espiritismo, y deduce dos consecuencias: 1.ª el espiritismo es ilícito por inmoral. 2.ª el espiritismo es ilícito por supersticioso; las cuales esplica en párrafos aparte, que en interés de nuestros lectores publicamos íntegros, dejando el segundo para el número inmediato.

I.

El espiritismo es ilícito por inmoral.

La primera consecuencia práctica que el moralista católico debe sacar de la condenacion del espiritismo por la Santa Sede, será que su uso es absolutamente

ilícito. Aun cuando esta hilacion sea por sí misma evidentísima, sin embargo merece por su importancia práctica desarrollarse bajo todos sus aspectos.

Antes que la Santa Sede pronunciase la condenacion del espiritismo, habia bastantes razones de huir de emplearlos aun para aquellos que manifestaban repugnancia á reconocer en él un origen supersticioso. La decision de la Santa Sede ha confirmado aquellas razones y ha hecho temeraria la suposicion de quien atribuye á causas meramente naturales los efectos espiritísticos. Las razones que hacian ilícito el uso del espiritismo, prescindiendo de la decision de la Santa Sede, se deducian de los efectos y de las circunstancias de aquel uso: la decision de la Santa Sede (1) se remonta á la causa eficiente y final de aquellos fenómenos. El uso, pues, del espiritismo debe tenerse por ilícito en todos sentidos, no solo extrínseca, sino intrínsecamente; y no solo por el abuso que de él se haga, sino tambien por el uso, por mas que se quiera suponerle cauto y receloso.

Prescíndase en primer lugar de toda intervencion diabólica en el magnetismo: prescíndase de toda definicion de la Santa Sede, y considérese el espiritismo únicamente en la manera en que se despacha y practica. Los indicios de su maldad son tan manifiestos, que de ninguna manera se puede escusar el empleo que deliberadamente se haga de él. Atiéndase á los efectos que produce y á los peligros á que espone, y se tendrá la plena evidencia de nuestra proposicion.

(1) *Enciclica de la Congregacion de la Santa Inquisicion universal á todos los Obispos de la cristiandad, de 4 de Agosto de 1856.*

Uno de los efectos, que produce siempre el magnetismo, es el de privar al magnetizado del libre uso de su propia razon y sujetar su voluntad al imperio del magnetista. Este es el efecto no solo mas universal, sino el mas decantado por todos. Lo hemos visto en su lugar, y si no basta á alguno nuestra relacion, le bastará seguramente el consultar cualquier libro de los mesmeristas, que están concordes en afirmar este hecho. Privarse voluntariamente del uso de la razon es cosa patentemente ilícita, por el peligro á que el hombre se espone de cometer acciones deshonestas en sí mismas ó perniciosas para los demás. Por tanto, no puede hacerse uso del magnetismo sin pecar. Por este motivo se puede, ó mas bien se debe equiparar el magnetismo á la embriaguez. ¿Por cuál razon es pecado la embriaguez? Oigase la clara respuesta que á esto da S. Ambrosio. *Vitandam dicimus ebrietatem, per quam crimina cavere non possumus. Nam quæ sobrii cavemus, per ebrietatem ignorantes committimus* (1). Solo mediante el uso de la razon puede el hombre obrar conforme á la virtud y huir de los actos pecaminosos; impedido el uso de la razon, queda, si, demasiado en el hombre la facultad animal de obrar, pero el hombre obrará de hecho sin distincion del bien y del mal. Esta condicion como contraria que es á la dignidad del ser racional y al deber que liga al hombre á su Criador, es manifiestamente desordenada y pecaminosa. Poco importa que se contraiga mediante el exceso en la bebi-

da ó mediante los pases mesméricos: el efecto es el mismo en ambos casos, y por consiguiente el vicio de la accion es igual. Si hay diferencia, cede toda en desventaja del espirisismo: porque además del impedimento del uso de la razon, que lleva por consiguiente consigo obstáculo á la plena libertad del albedrio hay en el espiritismo la renuncia directa y formal á la libertad del hombre y el depender absolutamente de la voluntad de otro hombre.

El magnetizado no puede hacer ninguna reserva á su magnetizador, no le es dado poner ninguna condicion á su dependencia; porque obra no solo sin el conocimiento de sus actos, pero sin la posibilidad de sustraerse al dominio de la voluntad ajena; y obra arrastrado por una fuerza que tiene su voluntad ligada, mas aun que cegado su entendimiento. De peor condicion que el esclavo, no tiene siquiera la eleccion entre el látigo y la obediencia. Su dignidad de hombre, dotado de razon, queda borrada de su frente. Esta no se baja ante el hombre como intérprete ó representante de su Dios; se postra ante el hombre que tiene mayor fuerza que él, y al cual está obligado á atenerse. Sin distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto, obra segun el impulso de una voluntad que no es la propia, y si sus actos no le son imputables en el momento en que obra, se hacen por esto mismo más viciosos. Si el hombre no puede privarse del uso de la razon, para que no venga á faltar la guia necesaria á los actos de su voluntad, con mayor motivo no puede impedir el pleno

(1) *De Patriarchis, Lib. 1, De Abraham cap. 6.*

uso de su propia libertad para no esponerse á cometer á sabiendas malas acciones. No es posible admitir diferencia moral entre el que quiere el acto ilícito y el que se pone en estado de quererle necesariamente.

Además de esto, el espiritismo debe tenerse por damnable á causa de los peligros á que espone á quien le emplea. ¡Lamentable espectáculo es el que se ofrece en tales novedades al moralista cristiano! ¡No hay estrago de alma y de cuerpo semejante al estrago que trae y puede traer consigo el espiritismo; y, sin embargo, no hay práctica tan ensalzada y seguida como esta en ciertas naciones y pueblos enteros! Peligros para la fé, peligros para las costumbres, peligros para la misma vida: estos son los frutos ordinarios y comunes de semejante planta. ¿Puede dudarse un solo momento de su malignidad?

Peligros para la fé. En la clarevidencia de los sonámbulos, en los llamados éxtasis de los que se quedan arrobados, y mucho más, en las también llamadas revelaciones de los difuntos, ¿qué enseñanzas se dan, qué máximas se inculcan, qué dogma se enseña? Léanse las relaciones más autorizadas y fidedignas, de cualquier parte que vengan, y se hallará que, generalmente hablando, todo tiende á la destrucción del catolicismo, y hasta del mismo cristianismo. Allí se niega la revelación, allí se hace mofa de la autoridad de la Iglesia, allí se pone en ridículo el uso de los Santos Sacramentos. Son *frecuentísimos* sobre esto los errores especiales que se promulgan contra este ó aquel dogma: singularmente contra la eternidad de las penas, ó contra la mis-

ma existencia del infierno. Y si hay casos, y no lo negamos que se registran muchos, en que nada transpira de tan perversa doctrina, y aún por el contrario, se oyen de boca de los magnetizados santas exhortaciones y piadosas confirmaciones del dogma cristiano, no por eso cesa el peligro para la fé; pues, si no se nota el intento de destruirla inmediatamente con opuestas impiedades, procúrase viciarla mediante un sutilísimo veneno. ¿Cuáles son, en efecto, las consecuencias que de los fenómenos del espiritismo deduce un espectador convencido erróneamente de su veracidad y de su inocencia? Advierte en él hechos que hasta entonces creyó prodigiosos; advierte fenómenos que hasta entonces reputó como gracias especiales concedidas por Dios á la santidad mas acrisolada. Así es que, si cree en aquellos hecho, y fenómenos como en un producto natural de fuerzas físicas, aplicará el mismo juicio á los milagros y las gracias, que la Sagrada Escritura. Léanse los libros y los periódicos de los magnetistas, que, *admitidos los hechos*, niegan su origen diabólico, y se verá este parangon puesto á cada paso. Y esto es tan cierto, que varios apologistas católicos han tomado la pluma únicamente para defender los milagros anotados en las Santas Escrituras contra estos nuevos asaltos del magnetismo. Hubo hasta quien, dando mejor prueba de lo robusto de su fé que de su criterio, con el fin de defender aquellos milagros, estimó completa impostura los mas certificados y visibles hechos del magnetismo. Mas si estais presentes á esos hechos y los veis con vuestros ojos y los tocais con vuestras manos, no ten-

dréis ya esa escapatoria de la impostura. Debeis por necesidad inevitable, ó bien atribuirlos á una causa que esté fuera de la naturaleza, y entonces os halláis con la mágia, ó bien atribuirlos á una causa natural, y entonces vuestra fé en los milagros vacila, y os falta toda distincion entre el órden natural y el de la gracia. Este peligro, aunque mas indirecto, es menos fácil de rehuirse, del mismo modo que el sofisma, el cual corrompe la inteligencia más fácilmente que la blasfemia.

Peligros para las costumbres. Desde un principio se dejó oír muy alto el grito de la conciencia católica contra los desórdenes morales del magnetismo. En nombre del pudor ofendido se hicieron cesar ciertas maneras poco delicadas de escitar el magnetismo. Mas aun dejadas estas aparte, el peligro por este lado siguió siendo todavía tal, que casi únicamente por él fueron primero las condenaciones de los Obispos y las exhortaciones de los mas celosos escritores. Todo efectivamente justificaba los clamores de las personas timoratas. La diversidad de los sexos casi siempre requerida para el buen fin de los experimentos; el temperamento endeble, nervioso, sensible, preferido para la facilidad del resultado; el afecto irresistible que la persona magnetizada concibe hácia su magnetizador; la completa entrega que hace aquella de sí, en favor de éste, el cual, á su discrecion, ó aun mejor, sin discrecion ninguna, puede abusar de ella; las demasiado íntimas relaciones que entre ellos se establecen; la exaltacion de los sentidos y las ilusiones que nacen de ella: todas estas circunstancias deben, con arreglo á la fra-

gilidad de nuestra naturaleza, llevar la concupiscencia á actos malvados y, sino otra cosa, á pensamientos y deseos invercundos. Y ¿qué cristiano puede sin culpa esponerse á tal peligro?

Ni solo la santa honestidad corre peligro de naufragar en estas turbias y agitadas aguas, sino tambien la caridad cristiana. Los sonámbulos en sus visiones, los espiritistas en sus apariciones de muertos, hacen muy á menudo profesion de revelar las cosas mas ocultas, con las cuales, verdaderas ó engañosas, se han causado separaciones de tálamos antes pacíficos, enemistades entre personas amigas antes, litigios, riñas, heridas, muertes. Ni para caer en el riesgo de envenenar los ánimos con esos ódios es necesario que haya quien determinada-mente haga las perniciosas preguntas que dan margen á ellos. Este es otro perjuicio moral á que el hombre se espone con semejante práctica.

Peligro de la vida. Certifican los médicos que la insensibilidad experimentada en el acto de la magnetizacion engendra tal desconcierto en el cuerpo, que este se resiente de ello largo tiempo despues. Las enfermedades contraídas por el uso del magnetismo son tal vez mas frecuentes que las curadas por los remedios que hayan sugerido los sonámbulos. Y, lo que es todavía peor, muchísimas son las enagenaciones mentales producidas ó por las magnetizaciones sufridas ó por las pasiones despertadas *con asistir* á semejantes experimentos y provocar las dañadas respuestas que producen. Finalmente, las victimas que ha hecho el magnetismo por muertes, no solo lentamente acarreadas, pero tambien violen-

tamente causadas, demuestran el espantoso término á que pueden conducir. Es un arma de dos filos, dicen sus admiradores y propagandistas; á veces cura, á veces mata; con cuyo motivo aconsejan con bastante eficacia *mucha cautela y prudencia* en su práctica. La única cautela razonable, es la de abstenerse enteramente de él. No es lícito al hombre esponerse á peligro de perder la salud y la vida, cuando no lo exige una obligación manifiesta y gravísima.

Concluyendo, pues, decimos que, aun queriendo escluir del espiritismo, lo cual no es posible, toda intervencion de los demonios, debe reputarse por ilícito, porque no es lícito al hombre razonable, y mucho menos al cristiano, hacer nada que le quite el uso de la razon y de la libertad, ni debe nadie esponerse á grave peligro de pervertir su propia fé, de corromper su honestidad ó de perder su vida.

Anastasio Machuca Diez.

Hacemos nuestro el siguiente, breve, pero razonado artículo, que publica la *Revista Popular* de Barcelona, en su número del 26 de Octubre.

ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN LAS ESCUELAS.

A nuestras manos ha llegado un artículo de *El Clamor del Magisterio*, periódico que, en materias religiosas, profesa opiniones distintas de las que sostiene la *Revista popular*. El artículo pu-

blicado por *El Clamor*, á que aludimos, tiene por objeto dilucidar si debe eliminarse ó no de las escuelas la enseñanza de la doctrina cristiana.

Desde el momento en que *El Clamor*, ó su articulista, conviene en que «es incomparablemente mas necesario aprender el Catecismo que la Constitucion,» es ilógico de todo punto pretender que sea preferida en las escuelas la enseñanza de la Constitucion á la del Catecismo, y todavía mas, que de las escuelas sea esta desterrada! Prescindiendo de la Constitucion, cuyo exámen nos veda el lema de la *Revista popular*, diremos que, si la Religion trasciende á la vida que ha de durar por todos los siglos de los siglos, ó sea á la eterna, es un absurdo declarar que en las escuelas sea mas necesaria que su enseñanza la enseñanza de lo que «tiene reducida su influencia á la vida caduca y temporal.» Y cuenta que hacemos caso omiso de si esta influencia es perniciosa ó benéfica.

Los argumentos de *El Clamor*, en favor de su tesis no nos convencen, porque no son ciertos. Nos apoyamos en estas razones:

Primera: La enseñanza de los principios políticos, estén ó no contenidos en una constitucion, no debe tener lugar en las escuelas de párvulos: debe en estas predominar la de la doctrina cristiana. — Demostracion: Cuando el niño llega á ser hombre, facilmente aprende en politica, entre los torbellinos del mundo; fácilmente olvida, entre el vértigo de las pasiones, lo que mas le interesa para conseguir su último fin. De aqui se desprenden rigurosamente dos consecuencias: 1.ª La innecesidad de que en su in-

fancia se le inculque lo que despues domina con poco esfuerzo, y que puede muchas veces serle mas nocivo que provechoso. 2.^a La necesidad de que al hombre se le grabe desde niño lo que olvida con facilidad, pero que siempre debe tener presente, ya que á su bien eterno se refiere.

Segunda: No solo debe enseñar la doctrina cristiana el sacerdote; debe tambien hacerlo el maestro.—Demostracion: Lo que atañe á lo mas interesante para el hombre, cual es la vida futura, nunca es repetido suficientemente al niño. El sacerdote inculcando los principios católicos en el alma del niño, y el maestro coadyuvando á tan santa obra, se completan recíprocamente. Decir que el maestro tiene por objeto casi exclusivo «formar el hombre para su estado actual,» error es; que la mision del maestro consiste en lo secundario, en lo «caduco,» pero tambien en lo principal, en lo «eterno,» que naturalmente debe ser preferido á lo temporal. El maestro tiene á su lado un tierno arbolillo que debe enderezar para que su copa mire al cielo.—El maestro es el auxiliar del sacerdote.

Tercera: Atribuye *El Clamor* poca influencia á la madre en la educacion religiosa del niño. Esto no es exacto.—Demostracion: La madre, aunque indocta, presta un gran servicio á la Religion; enseña al niño á orar, y la oracion es el acto por excelencia del cristiano. El sacerdote en el templo, el maestro en la escuela y la madre en el hogar, forman al niño: el sacerdote se dirige al entendimiento y á la voluntad; el maestro á la memoria; la madre al corazon: en esta magnífica tarea, el sacerdote no tie-

ne limites. El sacerdote, el maestro y la madre son hermosa trinidad humana que procura el cumplimiento de la voluntad divina.

Cuarta: Al contrario de lo que el articulista del *Clamor* supone, no es conveniente enseñar á los niños tratados morales, pues es muy fácil y frecuente que en estos se prescindia de la fuente de la moral, que es Dios, y de la maestra de las costumbres, que es la Iglesia Católica.—Demostracion: 1.^o Es un sistema incompleto y débil la exposicion de los efectos sin remontarse á las causas. Un tratado científico que se limitase á los efectos prescindiendo de las causas, no sería propiamente tal: lo mismo sucede y con mayor razon en un tratado moral. 2.^o Valerse, para la enseñanza de los deberes del hombre, de obritas que no tengan el carácter religioso, es exponer á los niños ¡grave riesgo! á que prescindan de Dios, autor de todo lo criado, al que deben veneracion, y de la Iglesia, madre de toda verdad, á la que deben obediencia. 3.^o Cita *El Clamor* una obrita de Escoiquiz, *Las obligaciones del hombre*; nosotros le citaremos *La Religion al alcance de los niños*, por Balmes. Entre Escoiquiz y Balmes, optamos por este último. Y sobre las obras de todos, está el Catecismo.

Quinta: Que los maestros, por ignorancia, ó lo que es peor, por malicia, puedan ocasionar graves daños al enseñar la doctrina cristiana, no es razon suficiente para deducir que esta no deba ser inculcada á los niños, en las escuelas.—Demostracion: Esto es un absurdo, como lo seria deducir que no debe enseñarse v. gr. la ciencia del derecho, por-

que existan malos profesores de leyes. Es la yerba dañina la que debe ser arrancada, no es la cosecha la que debe ser destruida. El inconveniente expresado se remedia, haciendo que los maestros de primera enseñanza en particular, y todos en general, sean ilustrados, y verdaderos católicos. Lo primero puede conseguirse por medio de buenos reglamentos; lo segundo impidiendo la enseñanza á los maestros que no sean católicos. ¿Dice *El Clamor* que esta medida es draconiana? Mas draconiana es la resolución que indica á los padres que no se conformen con que á sus hijos se les enseñe en las escuelas la Constitución; la de que «levanten su nacionalidad.» ¡Pobres padres católicos!—Nosotros no haríamos levantar su nacionalidad á ningún maestro español que no fuese católico; le dejaríamos muy tranquilo en su casa, pero le tendríamos muy apartado de la escuela; que la escuela debe ser cátedra de verdad, no de error.

Creemos que no obrarían bien los padres que llevaran sus hijos á escuelas en que se da entrada á la Constitución para colocarla en el lugar del Catecismo.—Un código político en lugar del código religioso. ¡Qué locura!

Sentimientos profundamente que periódicos cuyo objeto es todo lo que á la enseñanza interesa, cooperen á la obra de descristianización que en España se lleva á cabo. ¡Como si el mal no fuera suficientemente grave! ¡Como si faltase leña á la hoguera!

L. F. y C.

UNA DE LAS CONFESIONES

DE VOLTAIRE.

Voltaire llenó el siglo pasado con su nombre; criatura diabólica tenía como una especie de odio personal á Jesucristo; y dirigía en union de Diderot y D^e Alembert, la gran conjuración contra la Iglesia católica. Esto lo saben todos, como tambien que esos tres *grandes hombres* resolvieron comenzar la gran batalla, atacando á los jesuitas y valiéndose como de principales instrumentos para la obra inicua, de los jansenistas y de los regalistas.

D^e Alembert decia: «Lo mas árduo y difícil estará hecho, cuando se vea la filosofia libre de los granaderos (los jesuitas) del fanatismo; los demás (las otras órdenes religiosas) no son sino cosacos ó panduros, que no pueden sostener el ataque de nuestro ejército de línea.»

Voltaire escribia á Helvecio: «Si acabamos con los jesuitas, tenemos grandes probabilidades de acabar con el *infame*.»

Aquel demonio llamaba infame á Nuestro Señor Jesucristo.

Pero aquel demonio que daba por regla á sus discípulos: «mentid, y siempre mentid», cuando hablaba ó escribia á algun amigo de su confianza, se burlaba de los mismos engañados, y como que hallaba algun desahogo en decir la verdad.

Por eso en carta de 7 de febrero de 1846, escribia á uno de sus amigos: «Me asombro verdaderamente al pensar que hay quien ose acusarles (á los Jesuitas), suponiendo que enseñan una moral corruptora. Ciertamente que en la Compañía, así

como en todas las Ordenes religiosas, hubo algun casuista, que trató el pró y el contra de cuestiones, resueltas en la actualidad, ú olvidadas; mas, hablando de buena fé, ¿puede juzgarse la moral de la Compañía por la sátira ingeniosa de las *Cartas provinciales*? Por el Padre Bourdaloue, por el padre Cheminai, por todos los predicadores de la Compañía y por sus misioneros, se la debia juzgar. Pónganse frente á frente las *Cartas provinciales* y los sermones del padre Bourdaloue: nos enseñan las primeras á mofarnos, á insultar con elocuencia, á presentar cosas, en verdad indiferentes bajo aspectos criminales, nos enseñan las segundas á ser severos para con nosotros mismos, y para con los demás indulgentes. Yo preguntaría á todos: ¿dónde está la verdadera moral? ¿En las provinciales de Pascal ó en los sermones de Bourdaloue? ¿Cuál de estos libros es mas útil á los hombres? Me atrevo á decirlo: no hay nada, á mi juicio, mas *contradictorio*, mas *intencuo*, mas *vergonzoso* para el género humano, que acusar como hombres de moral relajada, á unos hombres, que llevan en Europa la vida mas austera, y que van á buscar la muerte en América y en Asia.»

Y puesto que está á la órden del dia el renovar toda calumnia é injuria contra la compañía de Jesús, allá va un dato encontrado en un periódico de la vecina república, y que se refiere á su presidente:

«Mr. Thiers ha querido honrar al ilustre jesuita romano Padre Secchi, invitándole á comer con él hace pocos dias

y teniéndole á su derecha durante el banquete. El presidente no dejó de conversar con el religioso sobre el estado actual de la ciencia astronómica, de la historia, del arte y de la arqueología.

NOTICIAS.

El 18 recibió Su Santidad á multitud de familias católicas y protestantes, á las que habló en italiano, francés é inglés.

Despues de su acostumbrado paseo, dirigiéndose el Papa á las personas que le acompañaban, dijo:

«Parece que mis discursos son muy criticados; pero digo la verdad, y la suerte de la verdad es encontrar la contradicción de los malvados.»

El *Memorandum* que han publicado los Obispos alemanes reunidos en Fulda, ha producido gran irritacion entre los protestantes y viejos católicos; por estar firmado por el Obispo de Rotemburgo, monseñor Héfele, con quien estos creían contar desde la oposicion que hizo en el Concilio al dogma de la Infallibilidad.

En cuanto han visto que monseñor Héfele estaba de acuerdo con sus hermanos, se han apresurado, por vengarse, á publicar en la *Gaceta* de Aquisgran una carta que este escribió en 1870, en la que manifestaba no queria publicar los decretos del Concilio. Este ardid de los liberales para malquistar al Obispo de Rotemburgo con los demás prelados, ha sido contraproducente, porque monseñor Héfele se ha apresurado á declarar que ya no opina como en 1870, y que acepta los decretos del Concilio Vaticano.

Los demás prelados alemanes, en cuanto han visto esta declaracion, se han apresurado á enviar una carta colectiva á monseñor Héfele, en la que le felicitan por haberse mostrado fiel á la Iglesia.

El dia 21 recibió Su Santidad en audiencia privada al embajador de Francia, á su señora y varios empleados de la embajada.

En estos últimos dias há habido numerosas peregrinaciones católicas en Lienz, Tüzen (Tyrol), Neus (Alemania) y Reggio (Calabria), esta última promovida por el círculo de la Juventud católica de esta ciudad.

Durante el mes de setiembre último se registraron en Madrid 1.061 nacimientos, clasificados en esta forma: nacidos vivos, 703 legítimos, 304 no legítimos; nacidos sin vida y muertos antes de ser inscritos, 40 legítimos y 54 ilegítimos. Las defunciones registradas durante el mismo período, fueron 1.143: varones 641, hembras 502.

A cualquiera que en esto medite un poco, asustará sin duda la enorme cifra que arroja el número de nacidos *no legítimos*. Diríase que la corrupcion de las costumbres habia llegado á su último extremo.

Triste, muy triste en verdad seria ese número si él quisiera significar lo que realmente se desprende del mismo; esto es, que fueran verdaderos hijos ilegítimos los que son tan legítimos delante de Dios y de sus leyes como los matrimonios de que aquellos hayan sido frutos bendecidos.

Hace pocos dias se presentaron dos hombres en un cementerio de Sevilla

solicitando ver un cadáver sepultado allí hace cinco años. El capellan de aquel lugar sagrado trató de disuadirles de tal propósito, y les opuso no solo buenas razones, sino la natural resistencia, lo que le valió un sinnúmero de golpes terribles de que apenas pudo escapar con vida.

¿Hay palabras bastante duras para calificar semejante barbarie?

¿Es posible que en los países mas salvajes haya tan poco respeto á cosas tan sagradas?

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial misa conventual á las nueve y cuarto. Por la tarde á las tres y media, mesada del rosario en la que predicará D. Francisco J. de Guimbeu, vicario de Nuestra Señora de Gracia. En Santa María misa mayor á las nueve. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las ocho y media.

Jueves.—En las Capuchinas misa de renovacion á las siete menos cuarto, y por la tarde á las tres y media el Trisagio.

Sábado.—En la Colegial á las ocho misa de renovacion.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los Sres. Sacerdotes suscritores al SEMANARIO que hayan celebrado misas al tenor del anuncio inserto en el número 97 de este periódico, se sirvan remitir el recibo durante la presente semana; pues pasada esta, ya no podrán hacer uso de aquella ventaja.